

**RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA DE
INVESTIGACIÓN Y DOCTORADOS N°196/2024**

**CREA GRUPO DE INVESTIGACIÓN ACADEMIA Y PRAXIS EN EL MUNDO DE
LOS NEGOCIOS (APEMIN)**

ADSCRITO A LA FACULTAD DE ADMINISTRACION Y NEGOCIOS.

VISTO:

- a) Las disposiciones establecidas en los Estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad, en especial el Reglamento Orgánico aprobado por Resolución de Rectoría N°228/2023.
- b) La Resolución de Rectoría N°104/2017, que Aprueba Nueva Política de Investigación de Universidad Autónoma de Chile.
- c) La Resolución de Rectoría N°175/2021, que Modifica Política de Desarrollo de Institutos, Centros de Transferencia y Grupos de Investigación de Universidad Autónoma de Chile.

CONSIDERANDO:

- a) El desarrollo que la actividad de investigación tiene en las distintas unidades académicas.
- b) La necesidad de permitir la organización de grupos de investigación en torno a disciplinas y proyectos específicos.
- c) La propuesta formulada por el Decano de la Facultad de Administración y Negocios y la respectiva aprobación del Vicerrector de Investigación y Doctorados.
- d) Que la solicitud de creación del Grupo de Investigación *APEMIN* cumple con lo indicado en la Resolución de Rectoría N°175/2021.
- e) Que los objetivos del Grupo de Investigación *APEMIN* están en concordancia con los objetivos estratégicos de la Facultad de Administración y Negocios.

RESUELVO:

1. Créase el Grupo de Investigación *APEMIN* (Academia y Praxis en el Mundo de los Negocios) adscrito a la Facultad de Administración y Negocios que, unificando la experiencia de sus integrantes en áreas de economía, administración, finanzas, marketing y control de gestión, se propone realizar estudios especializados en diversas áreas empresariales y además investigar sobre el desempeño académico de los estudiantes. El grupo *APEMIN* se ha propuesto dentro de sus objetivos, realizar investigaciones en diversas áreas de negocios, aplicando metodologías actualizadas y tecnologías de vanguardia; contribuir a la transformación digital, preparando a los estudiantes para el ingreso de las nuevas tecnologías en el mercado laboral y promover el desarrollo sostenible a través de cambios responsables y éticos en la forma de actuar dentro del mundo empresarial.
2. El Grupo *APEMIN* estará integrado por los siguientes investigadores:
 - i. Director: Jorge Iván Vásquez Yáñez, Facultad de Administración y Negocios, Sede Talca, Universidad Autónoma de Chile.
 - ii. Investigador: Francisco Javier Albornoz Jofré, Facultad de Administración y Negocios, Sede Talca, Universidad Autónoma de Chile.
 - iii. Investigadora: Javiera Valentina Álvarez, Gallegos Facultad de Administración y Negocios, Sede Talca, Universidad Autónoma de Chile.
 - iv. Investigador: César Eduardo González Zúñiga, Facultad de Administración y Negocios, Sede Talca, Universidad Autónoma de Chile.
 - v. Investigadora: Tamara Silvana Márquez Lemp, Facultad de Administración y Negocios, Sede Talca, Universidad Autónoma de Chile.
 - vi. Investigadora: Rebeca Raquel Quiñones Castellano, Facultad de Administración y Negocios, Sede Talca, Universidad Autónoma de Chile.
 - vii. Investigador: Pedro José Rojas Díaz, Facultad de Administración y Negocios, Sede Talca, Universidad Autónoma de Chile.

- viii. Investigador: Tomas Nelson Sepúlveda Zamorano, Facultad de Administración y Negocios, Sede Talca, Universidad Autónoma de Chile.
3. El grupo de investigación comenzará sus funciones a partir de la fecha de esta resolución y se mantendrá vigente mientras cumpla con lo dispuesto en la Resolución de Rectoría N°175/2021.

Regístrese y archívese.

Santiago, 22 de julio de 2024.



IVAN SUAZO GALDAMES
Vicerrector de Investigación y Doctorados



MARIANNE THIERS GARCÍA
Secretario General (S)

ISG/MTG/kfa

Distribución:

Rectoría
Secretaría General y Prosecretarías de Sede
Vicerrectorías Corporativas
Direcciones Generales
Vicerrectorías de Sede
Facultad de Administración y Negocios
Dirección de Investigación
Dirección Corporativa de Gestión de Personas.